



Expediente: 1345/26

Carátula: CRISTIAN ALEJANDRO SALGUERO C/ M & A REPRESENTACIONES S R L S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 25/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27188122367 - CRISTIAN , ALEJANDRO SALGUERO-ACTOR

90000000000 - CARPIO VALERO, GLADYS-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 1345/26



H105026348043

JUICIO: CRISTIAN ALEJANDRO SALGUERO c/ M & A REPRESENTACIONES S R L s/ COBRO DE PESOS-Expte. N°1345/26-Juzgado del Trabajo I nom.

San Miguel de Tucumán, agosto de 2026.

Proveyendo la presentación digital efectuada por la letrada Carpio Valero el 19/08/2026:

1. Advirtiéndose que el número de la M.P de la letrada Glagys Carpio Valerio denunciado en el escrito de demanda (M.P 3832) no coincide con el consignado en el poder Ad-litem adjunto (M.P 3032), aclárese al respecto, adjuntando nuevo poder ad-litem si correspondiere.
2. Hágase saber a la parte actora que debe adjuntar la documentación original en formato digital, acompañada en autos, con firma digital de la letrada (cfr. art. 168 del CPCC de aplicación supletoria al fuero).
3. Acredite el pago de bono profesional (Ley 6059).BMX-1345/26.

Actuación firmada en fecha 24/08/2026

Certificado digital:

CN=FRASCAROLO Carlos Alberto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20164250076

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.